

Solicita ampliación de plazo

Sra. Lilian Solís
Fiscal Instructora
Superintendencia del Medio Ambiente

Cristián Ruiz Araneda, en representación de **ENAP Refinerías S.A.**, en el marco del procedimiento sancionatorio **Rol F – 025 – 2023**, a Ud. respetuosamente digo:

Con fecha 28 de febrero de 2024 se notificó a través de correo electrónico la Resolución Exenta N° 2/ROL F – 025 – 2023, que, entre otros pronunciamientos, efectúa un requerimiento de información a mi representada. Para responderlo, la Resolución otorgó un plazo de tres días hábiles, el que vencerá el lunes 4 de marzo.

En razón de lo anterior, y conforme con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley N° 19.880, solicito a Ud. que conceda una ampliación de plazo sobre el término otorgado para remitir la información requerida. Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de disponer de tiempo suficiente para recopilar y sistematizar un gran volumen de antecedentes, y así responder adecuadamente el requerimiento.

POR TANTO,

SOLICITO a Ud. acceder a la ampliación en los términos indicados.

**Cristian
Alejandro
Ruiz
Araneda**

Firmado
digitalmente por
Cristian Alejandro
Ruiz Araneda
Fecha: 2024.03.01
11:32:57 -03'00'